



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, 26 de noviembre de 2013

Orden del día

Asunto Incluido

Sesión N° 81

RC N° 81/2/13

VISTO: El Llamado a aspirantes a integrar listas para dictar clases de Lengua de Señas Uruguaya en los Centros de Lenguas Extranjeras; convocado por (S.C N° 70 de fecha 17 de octubre de 2013, Exp 3/14348/13);

RESULTANDO: que de acuerdo a lo dispuesto por las bases del Llamado se realizó en el Departamento de Concursos, con la presencia de la Escribana Graciela GONZALEZ, el escrutinio de los votos emitidos por los aspirantes para la elección del tercer miembro del tribunal, que integrará el mismo en calidad de delegado de los concursantes;

CONSIDERANDO: que las docentes electas, fueron consultadas y aceptaron el ofrecimiento;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el Reglamento General de Concursos;

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

I) Tomar conocimiento del resultado del escrutinio de votos por el delegado de los aspirantes, que se encuentran inscriptos al Llamado a aspirantes a integrar listas para dictar clases de Lengua de Señas Uruguaya en los Centros de Lenguas Extranjeras; convocado por (S.C N° 70 de fecha 17 de octubre de 2013, Exp 3/14348/13).

II) Disponer que la Profesora Adriana DE LEÓN integre el tribunal, en calidad de 2º Vocal y Mariela RODRIGUEZ en calidad de 2º vocal suplente de los concursantes, con voz y voto.

Líbrese Oficio a Liceos y Dependencias, publíquese en la página Web del Programa. Pase al Departamento de Concursos a fin de que efectúe las notificaciones correspondientes y demás efectos.
